



**Camy**  
muros y plafones®



**ENTERATE**

## **CASA DIGNA, VIDA DIGNA**

Este Programa se aplica en inmuebles ubicados en suelo urbano y en suelo habitacional rural de baja densidad; regularizados o en proceso de regularización, que acrediten propiedad o posesión; en vecindades que no se redensifiquen y en departamentos de interés social y popular.

Este Programa se llevará a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable.

# OBJETIVOS

- Financiar obras de construcción que se deriven de la ejecución del Programa de Mejoramiento de Vivienda mediante el otorgamiento de créditos con tasa cero, en forma directa con la correspondiente garantía real, quirografaria o cualquier otra a cargo de los beneficiarios del programa.
- Propiciar la intervención orientada a detener, prevenir o resolver el deterioro del inventario habitacional, ampliar el espacio de una vivienda ya construida, elevar la calidad de vida y de la urbanización con la finalidad de incrementar su valor, la superficie y calidad de la vivienda, considerando necesidades de sustentabilidad



**Son sujetos de crédito y/o de las ayudas de beneficio social las personas físicas que cumplan las siguientes características:**

- Ser habitante de la Ciudad de México en los términos de la legislación civil aplicable.
- Ser persona física mayor de 18 años de edad.
- No ser propietario de vivienda en la Ciudad de México, excepto cuando se trate del lugar en donde se aplicará el financiamiento.
- Tener un ingreso hasta de 5 VSMD. Esta característica se refiere al solicitante individual. El ingreso familiar máximo no deberá rebasar las 8 VSMD. Cuando sólo exista un ingreso éste se considerará familiar.
- Tener una edad máxima de 64 años. En caso de rebasar ese límite de edad, se deberá recurrir a la figura de deudor solidario.

Lo primero que debes hacer es consultar todo en:

**<https://www.invi.cdmx.gob.mx/programas/programa/pmv>**

- Consulta con nuestros asesores profesionales una cotización y un asesoramiento, en CAMY somos expertos en crear espacios espectaculares.

Solicita asesoría al correo:

[ventas@camy.com.mx](mailto:ventas@camy.com.mx) o llama al 5537-2822

para que seas atendido por un Asesor.

**Con CAMY, haz de tus proyectos, grandes obras.**